

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe  
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación  
México

2017. Año del Centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

30 MAR 2017  
Unidad de Normatividad y Política Educativa  
Ciudad de México, a 16 de marzo de 2017.

Oficio número 115-3/0303/17

MTRA. SYLVIA I. SCHMELKES DEL VALLE  
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA JUNTA  
DE GOBIERNO DEL INEE

INEE  
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación  
22 MAR 2017  
Presidencia  
Junta de Gobierno

INEE  
OFICIALIA  
22 MAR 2017  
Subdirección de Servicios Generales y Archivo  
12:09

PRESENTE

En relación al oficio A1001-0048-2017, mediante el cual envió las **Directrices para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes indígenas**, que el INEE publicó en enero del presente año, expresamos nuestro reconocimiento y adhesión al contenido de dicho documento, ya que consideramos que sintetiza señalamientos sustanciales e imprescindibles en el tema de la atención educativa de la población indígena de nuestro país.

Como parte de la respuesta a esta adhesión exponemos el balance del trabajo realizado y, mencionamos las acciones que nos permitirán seguir contribuyendo en la mejora de la atención educativa de NNAI (Anexo1). Asimismo, en el Anexo 2 (Cuadro 1. Acciones realizadas por la CGEIB que contribuyen a la mejora de la educación de los NNAI), describimos sólo algunas de las acciones que esta oficina ha llevado a cabo en el marco del Programa Especial de Educación Intercultural 2014- 2018 (PEEI), que coadyuvan a los mismos propósitos de las mencionadas Directrices.

La CGEIB desde hace más de 15 años se ha sumado a los esfuerzos del Estado mexicano para garantizar los derechos de los pueblos indígenas en materia educativa. La Coordinación desde su creación ha impulsado modelos educativos innovadores (como la creación de las Universidades Interculturales, de la Licenciatura en Educación primaria Intercultural Bilingüe, del Bachillerato Intercultural, así como la creación de la Asignatura de Lengua y Cultura Indígena para el nivel secundaria), que desde la perspectiva de la educación intercultural y

INEE  
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación  
México  
31 MAR. 2017 17:00  
Coordinación General de Directrices para la Mejora de la Educación



**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe

2017. Año del Centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

**bilingüe intentan dislocar las estructuras, procesos y prácticas educativas que obstaculizan y dificultan la exigibilidad de estos derechos.**

Reconocemos que la labor ha sido ardua y se ha logrado avanzar en ella, sin embargo aún no es suficiente frente a la situación de rezago social y asimetrías que enfrenta la población indígena. Por lo que la educación pública en nuestro país, como un motor sustancial de la transformación social, tiene el compromiso de superar y resarcir las brechas educativas y sociales que persisten e impiden su bienestar y pleno desarrollo.

Por ello, coincidimos plenamente con las Directrices emitidas por el INEE, ya que éstas se basan en el reconocimiento de los compromisos que ha suscrito el Estado mexicano con los pueblos indígenas y con la sociedad, a partir de la firma de instrumentos jurídicos internacionales que tratan sobre los derechos de esta población, así como aquellos que corresponden al marco normativo de nuestro país. Asimismo, asumimos el desafío de superar, el rezago social y las desigualdades que enfrenta la población indígena en nuestro país, y la tarea que nos corresponde como instancia estatal para lograr la justicia social con equidad e inclusión.

Le envió un saludo afectuoso, al tiempo que quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. MOISES ROBLES CRUZ**  
**COORDINADOR GENERAL**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE





**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe

2017. Año del Centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

## ANEXO 1

### Balance del trabajo realizado 2014-2016

El trabajo que desde el 2001 la CGEIB ha llevado a cabo, ha contribuido a la mejora de la educación de la población indígena y de otras poblaciones que enfrentan situaciones de desigualdad. En el periodo reciente, a partir de las acciones que se han realizado del 2014 a la fecha, se ha buscado:

- a) Que el enfoque de la educación intercultural bilingüe sea visto como una posibilidad de atender con pertinencia cultural y lingüística a todos los niños, niñas y jóvenes que asisten a las aulas de educación básica y no se considere únicamente este enfoque para las escuelas con clave de educación indígena.
- b) Propiciar la integración de docentes, estudiantes, padres y madres de familia y autoridades educativas en procesos educativos no formales. Lo que aporta al fortalecimiento del vínculo escuela y comunidad.
- c) Propiciar un proceso reflexivo sobre la propia identidad y los saberes locales, así como un ejercicio didáctico para vincularlos al aprendizaje del alumnado. Los resultados también incluyen una mejora en la comunicación y organización entre los involucrados, mismo que potencia las acciones colaborativas entre escuela y comunidad y promueve tanto un replanteamiento de las dinámicas pre-existentes, como la posibilidad de construir nuevas formas de relación.
- d) Situar en la agenda educativa la relevancia de la perspectiva intercultural en el desarrollo curricular de la educación básica y obligatoria. Tarea que no ha sido sencilla frente a los obstáculos (políticos y presupuestales) para sostener las colaboraciones interinstitucionales que consoliden dicho enfoque en la educación.
- e) Generar espacios curriculares en la educación básica, específicamente en el nivel secundaria, en los que se aborda la Lengua y Cultura Indígena, lo que ha promovido que los jóvenes amplíen la perspectiva respecto al uso de las lenguas indígenas, así





2017. Año del Centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

como el reconocimiento de los docentes, alumnos y padres de familia respecto a la importancia de incluir la reflexión acerca de la diversidad cultural y lingüística en nuestro país, y la importancia que tiene dicho reconocimiento en la conformación de la identidad de los jóvenes indígenas y de otros orígenes culturales.

- f) Desarrollar y aplicar propuestas educativas específicas para el uso, desarrollo y aprendizaje de lenguas indígenas, lo que han favorecido la tarea de docentes hablantes de lenguas indígenas y también de aquellos que sólo hablan español, al contar con estrategias para promover un bilingüismo equilibrado entre sus alumnos.
- g) Generar alternativas para los jóvenes de origen cultural diverso a partir del modelo educativo del Bachillerato Intercultural (BI), en la educación media superior. Los resultados hasta ahora muestran un crecimiento importante de la matrícula en los últimos cuatro ciclos escolares, ya que ésta pasó de 264 estudiantes en el ciclo escolar 2012-2013 a 1558 estudiantes en el ciclo escolar 2016-2017.
- h) Fortalecer la formación docente en el enfoque intercultural para la EMS en los subsistemas federales, CECyTE, CONALEP, Colegio de Bachilleres, EMSAD, Telebachillerato Comunitario y Bachilleratos Estatales. Esta formación se ha apoyado con el uso de la Guía didáctica para la diversidad de México para la Educación Media Superior y Superior.
- i) Favorecer el acceso, permanencia y egreso de jóvenes de origen cultural diverso, del modelo de BI 2005. Al respecto en el estado de Tabasco han egresado 601 estudiantes, al ciclo escolar 2015-2016. Del modelo BI 2013, al ciclo escolar 2015-2016, egresaron 22 estudiantes en el estado de Chihuahua.
- j) Publicar nuevos títulos para promover el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de México, en el ámbito educativo, así como la escritura de las lenguas indígenas nacionales, en igualdad de condiciones que el español, así como distribuir este el acervo con propósitos educativos.
- k) Generar precedente de que es necesario y posible trabajar en tres niveles: a nivel de planes y programas de estudio, con los maestros encargados de la formación inicial y directamente con los futuros docentes.



2017. Año del Centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

- l) Responder a la necesidad que manifiestan los docentes en distintos niveles y modalidades de educación básica con relación a contar con más elementos que den sustento teórico y didáctico para atender la gama de diversidades presentes en sus escuelas.
- m) Que las figuras educativas estatales del CONAFE (a partir de los cursos impartidos) cuenten con elementos conceptuales de la educación intercultural bilingüe y algunas herramientas para elaborar un diagnóstico sociolingüístico con mayor pertinencia.
- n) Que los funcionarios educativos y los representantes de los Consejos Educativos de Participación Social (CEPS) que han participado en las reuniones estatales, cuenten con los elementos teóricos fundamentales sobre el enfoque intercultural, así como con sugerencias didácticas para incorporarlo en las acciones de los CEPS.
- o) El enriquecimiento y mejora de los proyectos educativos a partir de la participación en Encuentros de intercambio sobre experiencias innovadoras en educación intercultural.
- p) La sistematización y difusión de las experiencias innovadoras, lo que permite que los docentes que llevan a cabo actividades afines tengan más elementos para mejorar su práctica educativa.
- q) Orientar las evaluaciones dirigidas a docentes de educación indígena en el marco de la Ley General de Servicio Profesional Docente para que sean más pertinentes de acuerdo a las condiciones y características del contexto en donde se brinda la educación indígena.
- r) Contribuir a mejorar los procesos de evaluación (a partir de los procesos de evaluación diseñados y los exámenes construidos desde 2014) de docentes, directivos y apoyos técnicos que impacte en su desempeño y que asegure la calidad, equidad y pertinencia de la educación. Una educación que considere las características culturales y lingüísticas de los estudiantes.
- s) La participación activa a través de la consulta de los pueblos indígenas sobre la educación y la evaluación que desean para sus hijos. La consulta permite recuperar su palabra e incorporar sus propuestas y demandas en las políticas públicas de educación intercultural para todos.



2017. Año del Centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

- t) Contar con el conocimiento de las condiciones de los diferentes contextos socioculturales donde se realiza la educación, a partir de la investigación.
- u) Orientar la mirada de los investigadores hacia los temas de EIB. En la investigación educativa en México cada vez es mayor la producción de conocimientos sobre la interculturalidad derivados de la investigación educativa.

En conjunto, se ha avanzado en la “incorporación del enfoque intercultural en el Sistema Educativo Nacional y en los avances de este enfoque en materia de equidad, desarrollo intercultural y participación social en todos los tipos, niveles y modalidades educativos en coordinación con las unidades administrativas y órganos administrativos desconcentrados competentes de la Secretaría de Educación Pública, a fin de garantizar una educación de calidad, con pertinencia cultural y lingüística” (CGEIB, 2016), con lo que se busca la mejora y el fortalecimiento de la calidad educativa, impactando en los ámbitos señalados al momento por las *Directrices para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes indígenas*.

#### **Acciones que realizará CGEIB que contribuyen a los propósitos de las Directrices para la mejora de la atención educativa de NNAI (2017-2018)**

Las Directrices señalan seis asuntos prioritarios para garantizar la mejora en la atención educativa de los NNAI. La CGEIB en el Programa Especial de Educación Intercultural (PEEI 2014-2018), establece objetivos, estrategias y acciones que tienen una gran coincidencia con los asuntos prioritarios señalados en las *Directrices*, por lo que se ratifica el compromiso de coadyuvar con el INEE en su instrumentación, enfatizando en las siguientes acciones:

- Promover por medio de la difusión de información electrónica y por medio del acervo en consulta pública del Centro de Documentación en Educación Intercultural, que las autoridades educativas federales y estatales concentren o focalicen su mirada en las diferencias que existen entre estados y municipios, niveles, servicios y grupos de edad en los servicios educativos, de los tres niveles



# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe

2017. Año del Centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

educativos, para que impulsen decisiones que reduzcan las brechas significativas, respecto al promedio nacional. En especial se habla de la educación para la población indígena (Directriz 1).

- Brindar capacitación en el enfoque intercultural a todos los funcionarios del CONAPASE (Directriz 2).
- Gestionar la incorporación, en la página web institucional del CONAPASE, de la información correspondiente a la inclusión del enfoque intercultural en los CEPS, así como la guía que se ha elaborado (Directriz 2).
- Diseñar nuevos recursos didácticos audiovisuales para los miembros de los CEPS y difundirlos a través de su página web (Directriz 2).
- Participar de manera regular en todas las reuniones regionales y estatales del CONAPASE para difundir el enfoque intercultural en los CEPS (Directriz 2).
- Generar guías y orientaciones metodológicas para la conducción de procesos educativos no formales que propicien el diálogo intercultural y que estrechen la vinculación entre la escuela y la comunidad en distintos contextos. Algunos elementos que se enfatizan son: la atención al tejido social, la creación de metodologías dialógicas y participativas, así como el empoderamiento de actores locales. Lo que coadyuvan a la articulación de proyectos de una manera eficiente, incorporando recursos materiales y simbólicos de las propias comunidades (Directriz 2).
- Generar estrategias para fortalecer el diálogo y colaboración interinstitucional entre la Dirección General de Desarrollo Curricular de Educación Básica y la CGEIB, encaminada al fortalecimiento de la interculturalidad en el currículum nacional. Asimismo, desarrollar estrategias de colaboración con todas las instancias de la Secretaría de Educación Básica que coadyuven a la construcción de un currículum que sea pertinente cultural y lingüísticamente (Directriz 3).
- Recuperar la experiencia de la implementación de la Asignatura de Lengua y Cultura Indígena (en secundaria) a partir de la sistematización de los resultados, para la elaboración de propuestas educativas similares, que respondan al nuevo





# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe

2017. Año del Centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

modelo educativo (especialmente en el espacio denominado flexibilidad curricular), sin dejar de lado el avance alcanzado al respecto (Directriz 3).

- Implementar, durante el ciclo escolar 2017-2018 en educación básica (primaria y secundaria), las acciones correspondientes al proyecto *Atención a la diversidad étnica, cultural y lingüística en contextos urbanos*, en colaboración con la UNICEF-México, la AFSEDF, así como otras instancias educativas estatales de las principales ciudades del país (Directriz 3).
- Desarrollar materiales educativos que promuevan el uso, desarrollo y aprendizaje de las lenguas indígenas en educación básica (primaria, secundaria), así como en la educación media y superior, ya que la dimensión lingüística es sustancial en la consolidación de la educación intercultural (Directriz 3).
- Incrementar y promover las publicaciones de las diferentes tradiciones literarias que existen en el país, con especial énfasis en las que provienen de los escritores en lenguas indígenas nacionales y en aquellas que promueven en la población no indígena el reconocimiento del valor que su tradición cultural aporta a la cultura nacional (Directriz 3).
- Asegurar el egreso para el ciclo escolar 2016-2017 de 370 estudiantes de los 19 planteles del BI (Directriz 3).
- Fortalecer el modelo educativo del BI en atención a jóvenes de origen cultural diverso con pertinencia cultural y lingüística, con la elaboración de propuestas de mejora a partir de los informes de actividades académicas y de operación, promoción de becas para los estudiantes, cursos de actualización y seguimiento a docentes, envío de materiales de apoyo didáctico, tales como las guías del docente y del estudiante y seguimiento a egresados (Directriz 3).
- Fortalecer la inserción del enfoque intercultural en la educación media superior en los estados de Durango, Hidalgo, México, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán con cursos taller de sensibilización y seguimiento para docentes, donde se trabajan los ejes de concreción: Diagnóstico comunitario, uso





# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe

2017. Año del Centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

de lenguas indígenas y español, diálogo intercultural en los campos disciplinarios y la vinculación con la comunidad (Directriz 3).

- Generar diferentes opciones formativas en colaboración con las diferentes instancias de formación continua de maestros, para responder a las necesidades que expresan los docentes al encontrar en el día a día una diversidad cultural y lingüística creciente en sus aulas (Directriz 4).
- Implementar un diplomado en materia de educación intercultural para maestros de educación básica en servicio en la Ciudad de México, en las modalidades sabatina y contraturno, desarrollado de forma conjunta con la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (Directriz 4).
- Implementar el diplomado "Didáctica de los medios de comunicación con enfoque intercultural" dirigido a docentes, directores, ATP y autoridades educativas de preescolar, primaria, secundaria y media superior. Diplomado que ha sido ajustado a partir de la colaboración con la Subsecretaría de Educación Básica, institución responsable de hacer los ajustes técnicos a dicho material. Una vez revisado en la parte técnica y subido a la plataforma de la SEB será piloteado con maestros de primaria y secundaria de escuelas indígenas y generales del Estado de Hidalgo. (Directriz 4).
- Generar orientaciones para la formación inicial de docentes para los diferentes niveles educativos en el tratamiento pertinente de la diversidad. Además de participar en equipos interinstitucionales avocados a la revisión de las licenciaturas formadoras de docentes (Directriz 4).
- Gestionar ante las autoridades educativas estatales, la incorporación a su oferta de formación continua, programas relacionados con el tratamiento de la lengua y la cultura. Se espera, como producto de estos cursos, que las propuestas de intervención que elaboren los participantes no sólo enriquezcan temporalmente su práctica docente, sino que modifique a largo plazo la manera de ver y atender la diversidad de sus alumnos (Directriz 4).







2017. Año del Centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

- Promover que el área correspondiente del CONAFE considere brindar capacitación sobre la educación intercultural y bilingüe, de manera más frecuente y continua a los líderes educativos comunitarios, para brindar una atención con mayor pertinencia cultural y lingüística (Directriz 4).
- Continuar con el trabajo interinstitucional (con CENEVAL, CNSPD, entre otros), en lo que respecta a las evaluaciones en educación indígena con la finalidad de que se incluyan más elementos de la educación intercultural bilingüe y que a su vez las evaluaciones sean más pertinentes (Directriz 6).
- Gestionar la participación de la CGEIB con las instituciones educativas correspondientes, para el diseño y desarrollo de la evaluación de los niños y niñas cuyos resultados sean un elemento a considerar en la formación continua de los docentes (Directriz 6).
- Colaborar con las instituciones evaluadoras para que los resultados de las evaluaciones sean redactados y entregados a la comunidad de manera que se facilite su participación en el logro de mejores aprendizajes (Directriz 6).
- Difundir los temas de investigación de EIB prioritarios en IES y UIS para impulsar la producción de conocimiento que apoye la educación intercultural (Directriz 6).
- Actualizar periódicamente el Directorio de investigadores de México y de la región, que atienden temas de EIB, a fin de dar a conocer sus avances y establecer los puntos de partida para nuevos estudios (Directriz 6).
- Realizar Encuentros Estatales de intercambio, tales como el Encuentro Intercultural Infantil, cuyo propósito es crear un espacio de convivencia entre alumnos y docentes de diferentes pueblos originarios para intercambiar experiencia y conocer lenguas y culturas diferentes a la propia, además de mostrar directamente la forma de trabajo a partir del enfoque intercultural y la vinculación con la comunidad. Así como los encuentros de Tecnologías de la Información y Comunicación en EIB en los que se favorece el trabajo interdisciplinario en el desarrollo de materiales didácticos multimedia bilingües (Directriz 6).





SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe

2017. Año del Centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

- Convocar a encuentros internacionales de experiencias innovadoras en educación intercultural bilingüe, a fin de contribuir al intercambio y la generación de redes de colaboración (Directriz 6).
- Difundir las EIEIB a través de la Gaceta Digital de innovaciones en educación intercultural. Se tiene previsto que para abril aparezca el primer número cuatrimestral, en agosto el segundo y en diciembre el tercero (Directriz 6).
- Promover la existencia de diálogos y consultas públicas, ya que a partir de éstas se permite a los actores involucrados en el ámbito educativo hacer propuestas informadas, basados en datos actualizados y, en muchos casos, con la visión directa de las comunidades indígenas, lo que a su vez impacta en que quienes tomen las decisiones respondan de mejor manera a las necesidades de las comunidades indígenas y a su derecho de elegir la educación que se debe brindar a su niñez, en el contexto nacional (Directriz 6).

Finalmente, reiteramos la suma a la tarea que el INEE emprende al diseñar y publicar las *Directrices para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes indígenas*, en el sentido de buscar nuevas formas y miradas para resolver problemas educativos que nos aquejan como sociedad y que impiden la construcción una educación “anclada en el imperativo social de equidad y justicia” (CGEIB, 2014).









Anexo 2

**Cuadro 1. Acciones realizadas por la CGEIB que contribuyen a la mejora de la educación de los NNAI**

Directriz	Aspecto clave de mejora	Acciones CGEIB
<b>Directriz 1.</b> Fortalecer enfoque de inclusión, equidad y no discriminación en la política educativa nacional, con énfasis en la atención y la participación de la población indígena.	Reconfigurar la oferta de educación intercultural y bilingüe no por la clave del centro escolar sino a partir de la información de quienes asisten a las escuelas y de cuáles son sus necesidades educativas.	Desarrollo de un programa de actualización para docentes en servicio con la conformación de un cuerpo de ocho facilitadores de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, frente a la creciente diversidad cultural y lingüística en las escuelas de la Ciudad de México, durante el segundo semestre de 2016.  Implementación del Diplomado "El enfoque intercultural bilingüe en la articulación de la educación básica" con diferentes agentes educativos en Izamal, Yucatán y en coordinación con el Centro Estatal de Capacitación, Investigación y Difusión Humanística de Yucatán (CECIDHY), realizado de octubre de 2015 a febrero de 2016.
	Fortalecer el Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED) y los sistemas de registro y control escolar que ayuden al desarrollo de políticas institucionales dirigidas a la escolarización de quienes no asisten a la escuela o se encuentran en riesgo de deserción escolar, así como a brindar una mejor oferta educativa a NNA indígenas	Colaboración, desde el 2001 hasta 2016, con la Dirección de Estadísticas Educativas de la SEP para la mejora de los sistemas registrales que permiten identificar alumnos, docentes y personal administrativo que hablan una lengua indígena, para poder visibilizar a esta población y también análisis de información respecto a las diferencias significativas que se presentan, respecto al promedio nacional, a nivel de estados, municipios, niveles educativos, servicios educativos y por grupos en edad.  Realización de diversos estudios estadísticos para identificar brechas de desigualdad, exclusión e inequidad, por motivos étnicos o lingüísticos, desde el 2001 a 2016. Esos resultados han servido de insumo a tesis y a las áreas de la CGEIB para apoyar sus proyectos y propuestas en cuanto a modelos educativos como las Universidades y los Bachilleratos Interculturales, así como a propuestas de intervención educativa, como es el trabajo con escuelas generales en las que están inscritos niños de origen indígena en la Ciudad de México.
<b>Directriz 2.</b> Robustecer el vínculo entre la escuela y la comunidad, como ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas, y base de la pertinencia de la calidad de la educación que reciben.	Establecer espacios de interlocución entre comunidades indígenas y autoridades escolares dirigidos a fortalecer los contenidos culturales y valores comunitarios en los procesos de enseñanza, así como en los planes de mejora escolar.	Realización del Concurso Nacional de Leyendas y Relatos Indígenas en colaboración con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) en 2013 y 2014.  Realización del proyecto piloto "Recuperación de Conocimientos y Saberes para el Medio Ambiente" en la comunidad Maya de Chankaj Veracruz, ubicada en el área de la Reserva de la Biósfera de Sian Ka'an de Chetumal, Quintana Roo y en la comunidad de Chanchah, Felipe Carrillo Puerto, Veracruz, en 2013 y 2014.  Desarrollo del proyecto: Intraculturalidad y materiales didácticos. Metodología para la recuperación de saberes comunitarios, con docentes indígenas de la zona escolar número 832 en Orizaba, Ver. El propósito fue presentar los fundamentos del enfoque intercultural y



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe

2017. Año del Centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

		<p>la metodología para la estructuración de proyectos de diálogo de saberes a partir del contexto de cada centro escolar y en vinculación con las comunidades, en 2015 y 2016.</p> <p>Acompañamiento de los proyectos de diálogo de saberes comunitarios desde el enfoque intercultural, llevados a cabo por los docentes de la Supervisión Escolar No. 832 en Orizaba, Veracruz. Esta etapa incluyó una visita a la zona escolar en donde se mostraron los resultados de los proyectos implementados en conjunto con la comunidad en cinco escuelas de la supervisión entre abril y noviembre de 2016.</p> <p>Realización del Encuentro Intercultural Infantil con la participación de niños pertenecientes a pueblos indígenas y mestizo. En 2014 se organizó con la Secretaría de Educación de Puebla y participaron 80 niños y profesores y padres de familia de Guanajuato (náhuatl), Hidalgo (hñahñu), Puebla (náhuatl), Jalisco (huichol), Yucatán (maya) y otomí (migrantes en CDMX). Ese mismo año se realizó en Chihuahua Sojahuachi Municipio de Bocoyna con la participación de 80 profesores, padres de familia y estudiantes de pueblo Raramuli, O'ichkama, Ma kurawa y Odami. En 2014 se apoyó a CDI en la realización de otro Encuentro intercultural infantil con la participación de 60 niños y 60 niñas de las culturas nahua de la huasteca, hñahñu, ñuhus y tepehua.</p> <p>En 2015 se apoyaron 2 encuentros interculturales realizados en Hidalgo con asistencia de 80 niños de pueblos originarios de la Entidad. En 2016 se realizó en Pachuca Hidalgo un Encuentro Intercultural con asistencia de 80 niños de Puebla, Guanajuato Jalisco y del Estado Anfitrión de pueblos Nahuas, Chichimeca, Huicholes y nahuas de la Huasteca.</p>
	<p>Promover la participación de miembros de la comunidad en la enseñanza, la práctica y la reflexión sobre la lengua y la cultura indígenas, en el marco de los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS) y de los espacios comunitarios de participación existentes.</p>	<p>Participación en el Foro Regional del Consejo Nacional de Participación Social en la ciudad de León, Gto., de 2015. Participaron 500 representantes de los Consejos Escolares de Participación Social de las entidades correspondientes a la Región II de CONAPASE (Guanajuato, Zacatecas, Tamaulipas, Guerrero, Nuevo León, Jalisco y Colima). La CGEIB presentó a los participantes los fundamentos de la educación intercultural, un análisis de la diversidad cultural y lingüística presente en las entidades de la Región II y una propuesta de acciones concretas para incluir el enfoque intercultural en los CEPS.</p> <p>Participación en la reunión ordinaria del Consejo de Participación Social en la Educación de la Ciudad de México, febrero de 2017.</p> <p>Elaboración de una propuesta de guía para la incorporación del enfoque intercultural en los temas prioritarios que abordan los CEPS.</p>
<p><b>Directriz</b></p> <p>Directriz 3. Establecer un modelo curricular que favorezca la interculturalidad en toda la educación obligatoria y garantice su pertinencia cultural y lingüística para la población indígena.</p>	<p><b>Aspecto clave de mejora</b></p> <p>Afirmar la interculturalidad en el currículo nacional con la finalidad de revalorar las culturas indígenas y erradicar la discriminación por origen étnico.</p>	<p><b>Acciones CGEIB</b></p> <p>Realización del "Taller para una revisión intercultural del plan y programas de estudio de educación básica", durante el mes de octubre de 2014 en el que participaron directores, subdirectores, coordinadores de área e integrantes de equipos de diseño involucrados en las distintas etapas de desarrollo curricular, así como personal de la Dirección de Materiales.</p> <p>Elaboración, en el 2015, del documento de Lineamientos para el diseño del currículum intercultural y la elaboración de materiales con enfoque intercultural, así como, también una primera versión de</p>







2017. Año del Centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

	<p>lineamientos para la incorporación del enfoque intercultural en la enseñanza de la biología y la ética.</p> <p>Participación de la CGEIB, en el 2015, en las mesas de revisión de las Reglas de Operación 2016 del Programa para la Inclusión y Equidad Educativa (PIEE), la Dirección General Adjunta de la SEB solicitó a la CGEIB, la definición del concepto de interculturalidad para ser incluida en los anexos correspondientes.</p> <p>Elaboración, en el 2016, del documento "Revisión de la propuesta curricular para la Educación Básica 2016 desde el enfoque de la educación Intercultural". Este documento se envió a la Dirección General de Desarrollo Curricular de la SEB. (2016)</p> <p>Colaboración de la CGEIB y la UNICEF- México para iniciar el desarrollo del proyecto de "Atención de la diversidad étnica y lingüística en contextos urbanos" (proyecto que se implementará en el 2017 en la CDMX en colaboración con la UNICEF-México, la AFSEDF y la CGEIB).</p> <p>Operación de 10 planteles de BI en Chihuahua, Guerrero, Sinaloa y Yucatán, con el modelo educativo del BI 2013, en el ciclo escolar 2014-2015. Se atiende a jóvenes de origen rarámuri, tu'un savi, me'phaá y maya.</p> <p>Creación de dos planteles en Puebla y cinco en Guerrero, en el ciclo 2015-2016. Se atiende a jóvenes de origen tutunáku, me'phaá, ñomndaa y náhuatl.</p> <p>Operación de 19 planteles del BI con una matrícula de 1558 estudiantes, en el ciclo escolar 2016-2017.</p> <p>Desarrollo de actividades para la concreción del enfoque intercultural con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos en la zona Toluca norte del estado de México, desde el 2010 a la fecha. Asimismo se ha desarrollado este trabajo a partir del año 2011 con la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT), en el año 2015 se iniciaron los trabajos con la Dirección Técnica de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), con los bachilleratos estatales del estado de Puebla y con planteles del Colegio de Bachilleres y EMSAD del estado de Tabasco, en este mismo año se trabajó la inserción del enfoque intercultural en planteles del Telebachillerato Comunitario del estado de Sinaloa. En el año 2016 se iniciaron actividades para la inserción del enfoque intercultural en la Coordinación Nacional del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos en los estados de Durango, Hidalgo, Sonora, Yucatán y se le da continuidad a los trabajos desarrollados en el estado de México.</p> <p>Incorporación del enfoque intercultural al Curso-Diplomado de Didáctica de los Medios desarrollado por la Dirección General de Materiales Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica, durante el 2016.</p> <p>Realización de dos encuentros de Desarrolladores y usuarios de TIC para apoyo a la Educación Intercultural, en el 2014 y en el 2016. Asistieron a estos encuentros dependencias gubernamentales como CDI, UPN, DGEI, INALI y Universidades Interculturales y</p>
--	--







2017. Año del Centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

		Universidades tradicionales y Tecnológicos de las entidades federativas. Se intercambiaron experiencias en torno a las TIC y su aprovechamiento en la enseñanza y se compartieron los materiales multimedia desarrollados.
	Desarrollar, en el marco del currículo nacional y consultando a la población indígena, una propuesta curricular pertinente que asegure el dominio del español y de las lenguas originarias, y contribuya al fomento de una cultura de igualdad de género	Seguimiento, desde 2014 a la fecha, a la implementación de la Asignatura de Lengua y Cultura Indígena para Secundaria, la cual tiene la finalidad de que los jóvenes en contextos indígenas, sean hablantes o no de un lengua originaria, puedan conocer, reconocer y valorar su inserción y participación en la cultura oral y escrita de una lengua originaria desde la cosmovisión que le da sentido, mediante su uso, estudio y desarrollo sistemático, además de que fortalezcan su identidad étnica y lingüística.
	Asegurar el diseño y la puesta en marcha de metodologías en todos los servicios de educación obligatoria que faciliten el desarrollo de un bilingüismo equilibrado, entendido como un dominio oral y escrito del español y de la lengua originaria	<p>Revitalización de la Lengua Náhuatl del Sur de Jalisco, en el 2014, a partir de la gestión de actividades como: a) Organizar las actividades de revitalización comunitaria del segundo semestre del año con las autoridades tradicionales de la comunidad de Ayotitlán; b) Reunión de trabajo con personal de la Secretaría de Educación del estado para echar a andar el programa de enseñanza de lengua náhuatl en las escuelas de Ayotitlán de los tres niveles de educación básica, utilizando la jornada ampliada de escuelas de tiempo completo.</p> <p>Publicación, en el 2015, del libro <i>Estrategias para el uso, desarrollo y aprendizaje de las lenguas indígenas en educación básica. Lecciones derivadas de la experiencia</i>, propuesta metodológica que tienen la finalidad de ser una herramienta para los docentes que se encuentran con la diversidad lingüística en el aula. Este material proporciona estrategias para la mejora de su práctica educativa.</p>
<b>Directriz</b>	<b>Aspecto clave de mejora</b>	<b>Acciones CGEIB</b>
Directriz 4. Garantizar el desarrollo profesional de docentes y directivos acorde con las necesidades educativas y los derechos de la niñez indígena.	Fortalecer la formación inicial de los docentes en educación intercultural bilingüe y en el conjunto de las licenciaturas dirigidas a la docencia en educación obligatoria	<p>Diseño un Programa de Acompañamiento, Apoyo y Asesoría a las Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria Intercultural Bilingüe para fortalecer la formación inicial de docentes en cuanto a la atención, con calidad y pertinencia, de la realidad multicultural y plurilingüe del país. Realizado durante el primer semestre de 2016.</p> <p>Desarrollo de un curso con 47 estudiantes de la licenciatura en educación primaria intercultural bilingüe de la Escuela Normal Oficial Benito Juárez de Zacatlán, Puebla, con el propósito de fortalecer su formación docente desde el enfoque de la educación intercultural bilingüe. Realizado en 2016.</p> <p>Colaboración, en el 2016, con la DGESPE en el análisis de los perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso al servicio profesional docente para educación indígena, los cuales se contrastaron con los perfiles de egreso de las licenciaturas en educación preescolar y primaria intercultural bilingüe, así como una revisión del enfoque intercultural en el plan de estudios y la elaboración de un cuestionario a fin de contar con las apreciaciones de las Escuelas Normales que aplican dicho plan.</p> <p>Participación con la Coordinación Nacional de Servicio Profesional Docente como miembros del Consejo Técnico de los Exámenes de ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica, como Comité Académico de Validación del diseño de la evaluación complementaria de educación indígena con la finalidad de analizar los instrumentos de la evaluación de desempeño de los docentes, en</p>







2017. Año del Centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

		materia de atención a la diversidad cultural y lingüística. Actividad que se realiza desde el 2015 a la fecha.
	Rediseñar la oferta de formación continua para el personal docente y directivo que atiende a NNA indígenas en los diferentes tipos de servicios escolares, considerando la participación de miembros de la comunidad	Desarrollo de la primera etapa del curso "Estrategias para una educación intercultural bilingüe" dirigido a 120 docentes en servicio de educación básica. En colaboración con el Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán, en el 2016. El curso tiene la finalidad de abordar algunas orientaciones a nivel curricular, didáctico y lingüístico que permita atender la diversidad presente en el aula.
	Mejorar la práctica pedagógica de los LEC, mediante el impulso a procesos de selección que garanticen contar con hablantes de la lengua originaria de la comunidad a la cual serán asignados, y el fortalecimiento de la formación inicial y continua que lleva a cabo el CONAFE	Capacitación a 250 líderes educativos comunitarios y otras figuras, con el taller "Reconociendo la diversidad en el país, una tarea de todos" en el municipio de Atlixco, Puebla, en abril de 2016, en el marco de la Reunión Nacional del CONAFE. El objetivo se centró en reconocer, valorar y apreciar la diversidad cultural y lingüística que conforma el país y así avanzar en la construcción de una sociedad más justa e incluyente sobre la base de relaciones más equitativas. Este mismo taller se implementó en Hermosillo, Sonora, en mayo de 2016, a 35 figuras educativas estatales de CONAFE.
<b>Directriz</b>	<b>Aspecto clave de mejora</b>	<b>Acciones CGEIB</b>
<b>Directriz 6.</b> Impulsar la mejora y la innovación permanente de la educación para la niñez indígena	Fortalecer la evaluación de la educación indígena y promover su uso para definir estrategias de mejora permanente	Participación en los Consejos Técnicos en los Exámenes de Ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica, en el Comité académico de niveles de desempeño y puntos de corte del examen complementario Lengua Indígena, en el Comité académico de validación de especificaciones de reactivos del examen de conocimientos y habilidades para la práctica docente, en el Análisis de Parámetros e Indicadores y especificaciones para la elaboración de reactivos, y participación como observadores en la aplicación de los exámenes, desde el 2014 a la fecha.  Acompañamiento y participación en los trabajos realizados sobre la Consulta previa, libre e informada a Pueblos y Comunidades Indígenas sobre Evaluación Educativa organizada por INEE, durante el 2014.
	Incorporar innovaciones educativas y experiencias de buenas prácticas en la política de atención a NNA indígenas, y poner en marcha mecanismos para su identificación en espacios escolares, comunitarios e institucionales	Realización de 4 Encuentros Estatales de Experiencias Innovadoras en Educación Intercultural Bilingüe (Colima 2015, Coahuila 2015, Tlaxcala, 2014 y Zacatecas 2015).  Recopilación, análisis y sistematización de 30 experiencias innovadoras en educación intercultural bilingüe (en México) presentadas en los Encuentros Estatales.  Participación, en el 2016, en el Encuentro de Experiencias innovadoras convocado por el INEE.  Presentación y difusión entre docentes del país de la <i>Gula técnica pedagógica para el diseño de proyectos innovadores de Educación Intercultural</i> . La presentación se llevó a cabo en la Expopublica, en el World Trade Center, en 2014. Se difundió en los estados de Tlaxcala, Coahuila, Colima y Zacatecas, durante los encuentros estatales de EIEIB. En la Ciudad de México, desde 2015 se ha estado difundiendo en las escuelas que atienden a niños indígenas. Se proporcionaron





# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe

2017. Año del Centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

	<p>100 ejemplares a los participantes en el Proyecto de la UDEEI, 2015 y 2016.</p> <p>Preparación del tercer y cuarto volúmenes de Experiencias Innovadoras en Educación Intercultural (2014 y 2016 respectivamente). Ambos tomos están en proceso para su publicación.</p>
<p>Ampliar los espacios de diálogo informado y de gestión del conocimiento entre especialistas, comunidades indígenas y tomadores de decisiones en la política de educación indígena.</p>	<p>Conformación, desde 2012, de un acervo de libros, revistas, mapas, materiales didácticos, ponencias, videos, juegos, entre otros materiales, que a 2017, asciende a 14,761 títulos y 17,819 ejemplares, en consulta pública, sobre temas relacionados con educación intercultural, multiculturalidad, pueblos y lenguas indígenas, de México y otros países de Iberoamérica, que han apoyado y apoyan investigaciones, propuestas, programas y decisiones relacionadas con las políticas educativas para la población indígena.</p> <p>Organización, desde 2011, en colaboración interinstitucional, el Encuentro del Libro Intercultural y en Lenguas Indígenas, como espacio que permite el diálogo entre escritores, editores, ilustradores, promotores de lectura, docentes, organizaciones civiles e instituciones gubernamentales que, de una manera u otra, promueven la producción de libros y materiales relacionados con el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de México. Forma parte del programa académico de la Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia (FILAH), que organiza el INAH cada año en el Museo Nacional de Antropología, en la Ciudad de México. De 2011 a 2016, se han realizado seis Encuentros, uno por año, en el mismo marco y sede. Los encuentros han mostrado ser importantes tanto para reflexionar y fomentar la interrelación entre los diversos sectores mencionados, como con docentes y estudiantes de licenciatura y normal, y por la oportunidad que brindan para conocer de primera mano muchos y variados proyectos y experiencias realizados en distintas plataformas y soportes, diversas regiones y en una muestra importante de lenguas indígenas de México.</p>
<p>Ampliar los fondos que se someten a concursos para proyectos de investigación-acción, innovación y evaluación educativa dirigidos a colectivos escolares, comunidades indígenas, especialistas, IES u otras instancias interesadas en contribuir con la educación indígena.</p>	<p>Gestión, desde 2013 a la fecha, ante la Subsecretaría de Educación Básica para incorporar a su Convocatoria las temáticas de Educación Intercultural detectadas.</p> <p>Participación en seminarios (tales como el Seminario Escuelas Indígenas y Etnicidad (SEIE) CIESAS, CDMX; Seminario SEMLE del Colegio de México, entre otros) en los que se han discutido temas prioritarios de investigación en Educación Intercultural y que prometen aportar a la comprensión de la situación educativa de niños migrantes que asisten a escuelas urbanas.</p> <p>Integración de un Directorio de investigadores nacionales y de la región latinoamericana que en breve estará a disposición en la página web de la CGEIB. Este directorio ofrece información sobre las temáticas abordadas, publicaciones y datos de contacto de los investigadores.</p> <p>Difusión de las <i>Líneas de investigación en educación intercultural</i>, a partir de la publicación, que se ha hecho llegar a las Universidades y áreas de posgrado con un tiraje de 2000 ejemplares.</p>

